

RECURSO 7: Evaluar el espacio

Las siguientes preguntas se pueden utilizar como guía mientras considera espacios para su hogar de cuidado infantil familiar. Esta NO es una lista de verificación de cumplimiento de licencias. Consulte con su agencia local de Recursos y referencias del cuidado infantil (CCR&R) sobre los requisitos específicos que deberá seguir.

Preguntas estructurales	Sí	No
¿Ha revisado las regulaciones de licencias estatales o locales con respecto a los requisitos estructurales para un hogar de cuidado infantil familiar?		
¿Ha consultado con los requisitos de licencias estatales o locales para asegurarse de que pueda operar legalmente el programa de cuidado infantil en el piso del edificio en que desea operar? <i>(Algunas áreas pueden tener restricciones sobre si un cuidado infantil puede estar ubicado en un piso superior o inferior de un edificio.)</i>		
¿Hay al menos dos salidas en la planta baja que conducen al exterior?		
¿Son inaccesibles a los niños las cerraduras de las puertas del baño o de las habitaciones? ¿Puede abrir la cerradura rápidamente desde afuera?		
¿Hay un baño en el piso donde cuidará a los niños?		
Si tiene chimenea o estufa de leña en funcionamiento, ¿está bien protegida y fuera del alcance de los niños?		

RECURSO 7: Evaluar el espacio

Espacio físico	Sí	No
¿Ha revisado las regulaciones de licencias estatales o locales para aprender sobre los requisitos de espacios interiores y exteriores para los hogares de cuidado infantil familiar?		
¿Ha revisado los requisitos de licencias estatales o locales para saber cuántos pies cuadrados son requeridos por cada niño adentro y afuera? ¿Cumple su espacio con estos requisitos?		
¿Hay suficiente espacio para que cada niño se mueva libremente? Una recomendación mínima es de 35 pies cuadrados de espacio utilizable por niño.		
¿Tendrá un espacio separado (no compartido) para las pertenencias personales de cada niño?		
¿Tendrá un espacio que pueda designar para los niños que se enferman y necesitan estar aislados hasta que puedan ser recogidos por un padre o tutor?		
¿Puede mantener ventilación adecuada y una temperatura ambiente cómoda en todas las condiciones climáticas?		
¿Puede mantener su calentador de agua a no más de 120 grados Fahrenheit para que los niños estén protegidos de quemarse con agua caliente?		
¿Está el espacio diseñado para que usted (u otros cuidadores) pueda ver todas áreas en todo momento?		
¿Tendrá lugares para que los niños jueguen, descansen y coman?		
¿Hay suficiente espacio para el almacenamiento de suministros de limpieza, pertenencias del personal y artículos adicionales inaccesibles para los niños?		
¿Tiene un espacio de juegos seguro al aire libre, o hay un patio de recreo cerca que pueda usar? Compruebe con la agencia de licencias de su estado o área local para determinar qué constituye un área de juegos al aire libre para los hogares de cuidado infantil familiar.		
¿Está la superficie debajo del equipo de juegos suave y libre de peligros para evitar lesiones?		
¿Hay una cerca o barrera natural que rodea su espacio de juego al aire libre?		
Si tiene una piscina, ¿la rodea una cerca cerrada que cumpla con la altura requerida?		
¿Ha revisado el área que rodea su hogar de cuidado infantil familiar para detectar otros peligros potenciales de seguridad del agua (lagos, estanques, arroyos, fuentes, etc.), y ha consultado a su agencia de licencias con respecto a los protocolos de seguridad?		

RECURSO 7: Evaluar el espacio

Salud y seguridad	Sí	No
Si tiene un hogar antiguo (construido antes de 1975), ¿ha sido probado para detectar el plomo, asbesto u otros materiales tóxicos? (Su departamento de salud local o su agencia de licencias de cuidado infantil pueden referirle a expertos que toman muestras de pintura y otros materiales para las pruebas.)		
¿Es adecuada la calidad del aire dentro y alrededor del hogar de cuidado infantil familiar?		
¿Se ha comunicado con los funcionarios de bomberos locales o estatales para conocer las normas locales de seguridad contra incendios? (https://www.nfpa.org/codes-and-standards/all-codes-and-standards/list-of-codes-and-standards/detail?code=101)		
¿Ha revisado la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (ADA) para asegurarse de que entienda cómo planificar un diseño accesible? (https://www.ada.gov/childqanda.htm)		

Gestión de riesgos	Sí	No
¿Ha recorrido el espacio interior para observar los posibles riesgos y peligros?		
¿Ha evaluado los espacios al aire libre (incluidas los puntos de entrega y las áreas para estacionar, jugar, transiciones, etc.) para notar los posibles riesgos y peligros?		
¿Puede hacer un plan para minimizar de manera adecuada y constante los riesgos que presenta el espacio que está considerando?		